

BASES CINERGIA 2010

Convocatoria abierta del 15 de marzo al 16 de julio de 2010

En el 2010, CINERGIA, Fondo de fomento al audiovisual de Centroamérica y Cuba, lanza el llamado a concurso para aplicar a fondos de financiamiento en seis categorías: producción de cortometraje; producción de cortometraje animado; desarrollo de proyecto (ficción, documental o animación), producción de largometraje (ficción, documental o animación); posproducción de largometraje (ficción, documental o animación); y becas de estudio.

CINERGIA es un fondo de estímulo al audiovisual de Centroamérica y Cuba, por lo que sólo se considerarán proyectos que sean mayoritariamente de Centroamérica y Cuba, en especial, aquellos que contemplen la coproducción entre dos o más países de dicha región. CINERGIA no considerará las propuestas de video arte o videos musicales. Tampoco se aceptarán las producciones institucionales o publicitarias.

Durante este año, CINERGIA apoyará especialmente a los nuevos realizadores. En el caso de las categorías de cortometraje (ficción y animación), los directores deben ser menores de 35 años; y en las categorías de desarrollo de proyecto, producción y posproducción de largometraje (ficción, documental o animación) las ficciones deberán ser exclusivamente "óperas primas". Esto, con el fin de estimular la participación de nuevos realizadores de la región y apoyar el crecimiento y dinamismo de la industria cinematográfica regional.

Las solicitudes serán evaluadas de acuerdo con sus méritos creativos y sus posibilidades de ejecución, por un comité de reconocidos profesionales del ámbito audiovisual. Este es un proceso subjetivo, por lo que no se aceptarán apelaciones al criterio del comité. Tampoco se ofrecerá retroalimentación sobre los proyectos rechazados. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de estas bases.

La distribución de los fondos queda a criterio del jurado, pudiendo resultar desierta una o varias de las categorías. Los fondos oscilarán entre \$2.000 y \$30.000. CINERGIA no tiene la obligación de otorgar todos sus donativos si el comité de selección considera que los proyectos presentados no lo ameritan. CINERGIA se reserva el derecho de solicitar cualquier material que considere pertinente para la toma de decisiones.

CINERGIA dará seguimiento a los proyectos seleccionados y hará revisiones en plazos previamente acordados mediante un contrato que debe ser firmado entre CINERGIA y el responsable del proyecto. Los fondos otorgados por CINERGIA serán considerados préstamos blandos.

Todos los proyectos centroamericanos deben presentar un original y dos copias impresas, así como una copia electrónica que debe ser enviada vía correo electrónico a la dirección info@cinergia.org, preferiblemente en formato de PDF sin protección. Por su parte, **todos los proyectos cubanos** deben presentar solamente un original impreso, así como una copia electrónica que podrá entregarse en un CD o enviarse vía correo electrónico a la dirección info@cinergia.org. Las copias impresas deben estar debidamente encuadernadas (no puede haber hojas sueltas) y deben incluir un índice del

material presentado. Los requisitos deben presentarse en el orden que se detalla en las bases. Las propuestas incompletas serán rechazadas automáticamente.

En la primera página debe aparecer una ficha con la siguiente información: nombre completo, documento de identidad, correo electrónico y teléfonos del director, productor y de la empresa productora, país(es), nombre del proyecto, categoría en la que participa, género, duración estimada, presupuesto total, monto solicitado a CINERGIA, porcentaje que ese monto significa en el presupuesto total, una sinopsis del proyecto de un máximo de cuatro líneas y un índice. Utilizar únicamente la plantilla disponible en el sitio web.

Los proyectos podrán ser presentados por personas físicas o jurídicas. Las personas jurídicas deben tener domicilio en Centroamérica o Cuba y el responsable del proyecto debe ser el representante legal de la empresa. En todos los casos el/la director(a) debe ser ciudadano centroamericano o cubano, o ser residente legal en la región.

Los proyectos concursantes deben ambientarse parcial o totalmente en Centroamérica y/o Cuba, y tener potencial de distribución internacional. El idioma principal del proyecto debe ser el español o alguna lengua autóctona de la región. Si existe una justificación, se considerarán proyectos que incorporen otros idiomas. Todos los proyectos deben ser presentados en español.

En el caso de los directores que hayan obtenido dos apoyos por parte de CINERGIA en anteriores convocatorias, no podrán volver a concursar como directores a menos que apliquen con el mismo proyecto con el que resultaron ganadores en una convocatoria pasada, para finalizar dicho proceso.

Todos los proyectos ganadores presentados por el director y productor del proyecto podrán ser utilizados por CINERGIA para su difusión en actividades culturales, muestras y festivales internacionales, siempre y cuando el autor NO indique lo contrario.

PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJE ANIMADO (únicamente para directores menores de 35 años)

CINERGIA financiará la producción de cortometrajes animados con un máximo de 5 mil dólares USD, monto que deberá cubrir el costo total de la producción y posproducción de la obra. En caso de que el presupuesto del cortometraje sea mayor, los proyectos seleccionados en esta categoría, sólo recibirán los montos asignados hasta que comprueben tener la totalidad de los fondos necesarios para finalizar el cortometraje. El proyecto deberá estar preparado para iniciar su producción antes de octubre de 2011.

Requisitos:

- Ficha del proyecto- índice (utilizar únicamente la plantilla disponible en el sitio web)
- Sinopsis en inglés y en español (máximo una página).
- Carta de intención del director en inglés y en español (máximo una página).
- Currículos y filmografías del director y productor (máximos dos cuartillas c/u)
- Tratamiento visual donde se describa la técnica a utilizar.
- Copia de guión.

- Constancia de que el guión está debidamente inscrito ante el Registro de Derechos de Autor de su país. Si es una adaptación de una obra ajena, presentar copia de la misma, junto con el permiso de adaptación.
- Licencias comerciales para el uso de todas las imágenes, audios, fotos y material de archivo propuesto en el cortometraje, que no sean de la propia autoría y de las cuáles es necesario tener los permisos para su utilización. Si no se cuenta con estas licencias, una descripción del estado de proceso de gestión, así como el detalle del costo. Si no es necesario la utilización de este tipo de recursos se debe especificar que no se necesitan las licencias comerciales
- Presupuesto desglosado. Especificar el aporte solicitado a CINERGIA y a otras entidades. Incluir un cuadro resumen del presupuesto con un párrafo introductorio describiendo el fin para el cual se solicitan los fondos.
- Plan de financiamiento.
- Cronograma de producción.
- Plan de distribución (si los hay).
- Acuerdos de distribución (si los hay).
- Acuerdos de venta (si los hay)
- Copia del documento de identidad del productor y del director y certificado oficial de la empresa productora (si la hay).
- Número de teléfono, número de fax y correo electrónico de la empresa productora.
- 1 copia de uno o varios trabajos previos del director y/o “demo” de su obra o del proyecto. (Únicamente DVD NTSC). Estos trabajos deben venir debidamente rotulados con el nombre del proyecto con el que se participa, y con el título de la obra, el nombre del director, la duración y el país de procedencia. Estos materiales deben presentarse en un sobre o caja individual, y NO deben incluirse dentro de la carpeta del proyecto.

PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN (únicamente para directores menores de 35 años)

CINERGIA financiará la producción de cortometrajes de ficción con un máximo de 5 mil dólares USD, monto que deberá cubrir el costo total de la producción y posproducción de la obra. En caso de que el presupuesto del cortometraje sea mayor, los proyectos seleccionados en esta categoría, sólo recibirán los montos asignados hasta que comprueben tener la totalidad de los fondos necesarios para finalizar el cortometraje.

CINERGIA financiará proyectos que no hayan iniciado el rodaje o la grabación.

CINERGIA podrá financiar salarios del equipo técnico o del personal artístico, pero nunca del equipo productor (director, guionista, productor). El proyecto deberá estar preparado para iniciar el rodaje antes de octubre de 2011.

Requisitos:

- Ficha del proyecto- índice (utilizar únicamente la plantilla disponible en el sitio web)
- Sinopsis en español y en inglés (máximo una página).
- Carta de intención del director en español y en inglés (máximo una página).
- Currículos y filmografías del director y productor (máximos dos cuartillas c/u)
- Copia de guión.
- Constancia de que el guión está debidamente inscrito ante el Registro de Derechos de Autor de su país. Si es una adaptación de una obra ajena, presentar copia de la misma, junto con el permiso de adaptación.

- Licencias comerciales para el uso de todas las imágenes, audios, fotos y material de archivo propuesto en el cortometraje, que no sean de la propia autoría y de las cuáles es necesario tener los permisos para su utilización. Si no se cuenta con estas licencias, una descripción del estado de proceso de gestión, así como el detalle del costo. Si no es necesario la utilización de este tipo de recursos se debe especificar que no se necesitan las licencias comerciales
- Presupuesto desglosado. Especificar el aporte solicitado a CINERGIA y a otras entidades. Incluir un cuadro resumen del presupuesto con un párrafo introductorio describiendo el fin para el cual se solicitan los fondos.
- Plan de financiamiento.
- Cronograma de producción.
- Plan de distribución (si los hay).
- Acuerdos de distribución (si los hay).
- Acuerdos de venta (si los hay)
- Copia del documento de identidad del productor y del director y certificado oficial de la empresa productora (si la hay).
- Número de teléfono, número de fax y correo electrónico de la empresa productora.
- 1 copia de uno o varios trabajos previos del director y/o “demo” de su obra o del proyecto. (Únicamente DVD NTSC). Estos trabajos deben venir debidamente rotulados con el nombre del proyecto con el que se participa, y con el título de la obra, el nombre del director, la duración y el país de procedencia. Estos materiales deben presentarse en un sobre o caja individual, y NO deben incluirse dentro de la carpeta del proyecto.

DESARROLLO DE PROYECTO

CINERGIA financiará el desarrollo de proyectos de largometraje, ya sea en documental, ficción o animación. Podrá apoyar gestiones como pago a guionistas, investigación, pago de licencias para adaptaciones literarias, salarios del productor, asesorías y otros costos relativos al desarrollo del proyecto. Se aceptarán solicitudes para cualquiera de las gestiones mencionadas, ya sea de manera específica o en su totalidad.

CINERGIA apoyará en el caso de la ficción exclusivamente óperas primas y en el caso de los documentales, el director no podrá haber realizado más de dos largometrajes de este género. En el caso de animación, no hay límite de obras anteriores.

Requisitos:

- Ficha del proyecto- índice (utilizar únicamente la plantilla disponible en el sitio web)
- Sinopsis en español y en inglés (máximo una página).
- Carta de intención del director (máximo una página).
- Currículos y filmografías del director y productor (máximos dos cuartillas c/u) y de los principales miembros del equipo técnico y del elenco artístico si ya está definido
- Una selección de 5 a 10 páginas del guión o escaleta (opcional).
- Si es una adaptación de una obra ajena, presentar copia de la misma, junto con el permiso de adaptación.
- Tratamiento visual donde se describa la técnica a utilizar, en el caso de los proyectos de animación.

- Cuadro resumen del presupuesto con un párrafo introductorio describiendo el fin para el cual se solicitan los fondos.
- Presupuesto desglosado de la fase de desarrollo. Especificar el aporte solicitado a CINERGIA y a otras entidades. Plan de financiamiento (si lo hay).
- Cronograma tentativo de producción de la película. Incluir el detalle de la fase de desarrollo.
- Plan de distribución y mercadeo (si lo hay).
- Copia del documento de identidad del productor y del director y certificado oficial de la empresa productora (si la hay).
- Número de teléfono, número de fax y correo electrónico de la empresa productora.
- 1 copia de uno o varios trabajos previos del director y/o “demo” de su obra o del proyecto. (Únicamente DVD NTSC). Estos trabajos deben venir debidamente rotulados con el nombre del proyecto con el que se participa, y con el título de la obra, el nombre del director, la duración y el país de procedencia. Estos materiales deben presentarse en un sobre o caja individual, y NO deben incluirse dentro de la carpeta del proyecto.

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE FICCIÓN, DOCUMENTAL O ANIMACIÓN

CINERGIA financiará la producción de largometrajes (ficción, documental o animación), aportando, como máximo, un 50% del valor total del proyecto en el caso de las ficciones y hasta un 70% en el caso de los documentales. Los proyectos seleccionados en esta categoría, sólo recibirán los montos asignados hasta que comprueben tener la totalidad de los fondos necesarios para finalizar esta etapa. En el caso del documental, el largometraje debe tener una duración estándar de 52 o 90 minutos. El proyecto deberá estar preparado para iniciar el rodaje antes de octubre de 2011.

CINERGIA apoyará en el caso de la ficción exclusivamente óperas primas y en el caso de los documentales, el director no podrá haber realizado más de dos largometrajes de este género. En el caso de animación, no hay límite de obras anteriores.

Requisitos:

- Ficha del proyecto- índice (utilizar únicamente la plantilla disponible en el sitio web)
- Sinopsis en español y en inglés (máximo una página).
- Carta de intención del director en español y en inglés (máximo una página).
- Currículos y filmografías del director y productor (máximos dos cuartillas c/u) y de los principales miembros del equipo técnico y del elenco artístico si ya están definidos.
- Copia de guión o de la sugerencia de estructura, en el caso del documental.
- Constancia de que el guión está debidamente inscrito ante el Registro de Derechos de Autor de su país. Si es una adaptación de una obra ajena, presentar copia de la misma, junto con el permiso de adaptación.
- Tratamiento visual donde se describa la técnica a utilizar, en el caso de los proyectos de animación.
- Licencias comerciales para el uso de todas las imágenes, audios, fotos y material de archivo propuesto en el largometraje, que no sean de la propia autoría y de las cuáles es necesario tener los permisos para su utilización. Si no se cuenta con

estas licencias, una descripción del estado de proceso de gestión, así como el detalle del costo. Si no es necesario la utilización de este tipo de recursos se debe especificar que no se necesitan las licencias comerciales

- Presupuesto desglosado. Especificar el aporte solicitado a CINERGIA y a otras entidades. Incluir un cuadro resumen del presupuesto con un párrafo introductorio describiendo el fin para el cual se solicitan los fondos.
- Plan de financiamiento.
- Cronograma de producción.
- Plan de distribución y mercadeo.
- Acuerdos de distribución (si los hay).
- Acuerdos de venta (si los hay).
- Copia del documento de identidad del productor y del director y certificado oficial de la empresa productora (si la hay).
- Número de teléfono, número de fax y correo electrónico de la empresa productora.
- 1 copia de uno o varios trabajos previos del director y/o "demo" de su obra o del proyecto. (Únicamente DVD NTSC). Estos trabajos deben venir debidamente rotulados con el nombre del proyecto con el que se participa, y con el título de la obra, el nombre del director, la duración y el país de procedencia. Estos materiales deben presentarse en un sobre o caja individual, y NO deben incluirse dentro de la carpeta del proyecto.

FINANCIAMIENTO DE POSPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE (FICCIÓN, DOCUMENTAL O ANIMACIÓN)

CINERGIA financiará la posproducción de largometrajes, tanto documentales, como ficciones y animaciones. Podrá apoyar edición, doblaje, sincronización, levantado a 35mm o cualquier otro proceso que forme parte de la etapa de posproducción. Se aceptarán solicitudes para cualquiera de los procesos o gestiones mencionados, ya sea de manera específica o en su totalidad.

CINERGIA apoyará en el caso de la ficción exclusivamente óperas primas y en el caso de los documentales, el director no podrá haber realizado más de dos largometrajes de este género. En el caso de animación, no hay límite de obras anteriores.

Requisitos:

- Ficha del proyecto- índice (utilizar únicamente la plantilla disponible en el sitio web)
- Sinopsis en español y en inglés (máximo una página).
- Currículos y filmografías del director y productor (máximo dos cuartillas c/u).
- Tratamiento visual donde se describa la técnica a utilizar, en el caso de los proyectos de animación.
- Presupuesto desglosado de la posproducción. Especificar el aporte solicitado a CINERGIA y a otras entidades. Incluir un cuadro resumen del presupuesto con un párrafo introductorio describiendo el fin para el cual se solicitan los fondos.
- Plan de financiamiento de la etapa de posproducción.
- Cronograma de la fase de posproducción.
- Plan de distribución y mercadeo.
- Acuerdos de distribución (si los hay).
- Acuerdos de venta (si los hay).
- Acuerdos con otras entidades involucradas en la posproducción.

- Licencias comerciales para el uso de todas las imágenes, audios, fotos y material de archivo propuesto en el largometraje, que no sean de la propia autoría y de las cuáles es necesario tener los permisos para su utilización. Si no se cuenta con estas licencias, una descripción del estado de proceso de gestión, así como el detalle del costo. Si no es necesario la utilización de este tipo de recursos se debe especificar que no se necesitan las licencias comerciales
- Constancia de que el guión está debidamente inscrito ante el Registro de Derechos de Autor de su país. Si es una adaptación de una obra ajena, presentar copia de la misma, junto con el permiso de adaptación.
- Declaración jurada afirmando que la persona física o jurídica que presenta el proyecto tiene suficientes derechos sobre el material rodado para firmar un acuerdo con CINERGIA.
- Copia del documento de identidad del productor y del director y certificado oficial de la empresa productora (si la hay).
- Número de teléfono, número de fax y correo electrónico de la empresa productora.
- 2 copias en DVD del primer corte de la obra, debidamente rotulados, con el título de la obra, el nombre del director, la duración y el país de procedencia. Estos materiales deben presentarse en un sobre o caja individual, y NO deben incluirse dentro de la carpeta del proyecto.
- 1 copia de uno o varios trabajos previos del director y/o “demo” de su obra o del proyecto. (Únicamente DVD NTSC). Estos trabajos deben venir debidamente rotulados con el nombre del proyecto con el que se participa, y con el título de la obra, el nombre del director, la duración y el país de procedencia. Estos materiales deben presentarse en un sobre o caja individual, y NO deben incluirse dentro de la carpeta del proyecto.

BECAS DE ESTUDIO

VERITAS. Universidad Internacional de Arte, Diseño y Arquitectura, con sede en Costa Rica, otorgará una beca completa para seguir estudios de Licenciatura en la carrera de Cine y Televisión y una beca completa para seguir los estudios de Licenciatura en Animación Digital.

La beca cubrirá el 100% de los costos de matrícula y colegiatura. Ni VERITAS ni CINERGIA se responsabilizarán por la manutención del estudiante mientras realiza sus estudios, ni sobre los materiales de trabajo que pueda necesitar.

El estudiante becario debe matricular el bloque completo correspondiente a cada cuatrimestre, en acuerdo con el director(a) de la escuela y deberá mantener un expediente de notas de 90% o superior, a riesgo de perder la beca si baja de ese nivel.

El beneficio de la beca no es postergable. El estudiante becario debe iniciar sus estudios en el cuatrimestre siguiente a la asignación del premio.

Requisitos:

- 3 copias (1 autenticada por un notario) del título del colegio.
- 1 fotografía tamaño pasaporte.
- 2 fotocopias de la cedula de identidad o del pasaporte.

- Carta solicitud de ingreso a la escuela (una cuartilla) razonando su intención de estudiar y determinando la especialidad de interés.
- Notas de los dos últimos años de colegio.
- Portafolio creativo. Colección de trabajos creativo/artísticos realizados en los últimos años. Puede presentarse en cualquier formato (carpetas, CD, vídeos, etc.)
- 2 cartas de recomendación.
- Número de teléfono, número de fax y correo electrónico del estudiante.

Puede encontrar los programas de estudios de estas carreras en: www.veritas.ac.cr

SEDES DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS:

CINERGIA cuenta con una sede de recepción de proyectos en cada uno de los países de la región. Los interesados pueden entregar sus propuestas en cualquiera de estas sedes.

Belice

Yaha Films
 Teléfono: (501) 670-5152
 Fax: (501) 823-2240
info@yahafilms.com
www.yahafilms.com
 Coordinar entrega vía telefónica

Costa Rica

Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
 Avenida 9, calle 11, detrás del parqueo del INS, San José
 Teléfonos:(506) 2223-2127 / 2223-0610
 Fax: (506) 2221-4897
ctrocine@racsa.co.cr
www.centrodecine.go.cr
 Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Cuba

Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano
 Quinta "Santa Bárbara"
 Calle 31 y 212, Reparto La Coronela
 La Lisa, Ciudad Habana
 Teléfonos: (537) 271-8141/ (537) 271-8311
 Telefax (537) 336-364
funcine@cubarte.cult.cu
www.cinelatinoamericano.org
 Horario de atención: de lunes a sábado de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

El Salvador

Museo de La Palabra y La Imagen
27 Av. Norte, entre 19 y 21 Calle Poniente, #1140, Urb. La Esperanza San Salvador. El Salvador
Tel: (503) 2275-4870
prensamuseo@integra.com.sv
mupi@museo.com.sv
www.museo.com.sv
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.d.

Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Cinemateca Universitaria "Enrique Torres"
2a. Avenida, 12-40 zona 1.
Teléfonos: (502) 2232-4441 / 2232-6215
cinematecaetorres@gmail.com
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Honduras

MUA Mujeres en las Artes "Leticia de Oyuela"
Barrio La Plazuela, Avenida Cervantes, casa 1331, contiguo a la Iglesia evangélica Menonita.
Centro Histórico de Tegucigalpa, Honduras.
Telefax: (504) 222-3015
info@muaartes.org.hn
www.muaartes.org.hn
Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Nicaragua

Galería de Arte Contemporáneo
Colonial Los Robles, II Etapa N° 15, Managua
Teléfono: (505) 2267-2635
www.galeriacodice.com
Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m a 3:00 pm

Panamá

Universidad de Panamá
Grupo Experimental de Cine Universitario
Avenida José de Fábrega, contiguo al Complejo Hospitalario del Seguro Social.
Teléfono: (507) 523 5455/ 523 5458
Fax: (507) 523 5461
reking@cwpanama.net
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Sito web:

www.cinergia.org